



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunción, 11 de noviembre de 2020.

Expediente N° CD-20-6294
Dictamen N° 16 / 2020

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones reunida en forma virtual aconseja la APROBACIÓN CON MODIFICACIONES del Proyecto de Ley “QUE DECLARA EN ESTADO DE EMERGENCIA PARA LA NAVEGACIÓN EN LOS RÍOS PARAGUAY, PARANÁ Y APA”.

El citado Proyecto de Ley, fue remitido por la Honorable Cámara de Diputados, al Honorable Congreso Nacional, según Mensaje N° 1528, de fecha 16 de octubre de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliaron los fundamentos del presente dictamen:

- 1. Juan Eudes Afara, Presidente.**
- 2. Octavio Schatp Bogado, Miembro.**

Me consta.



Lic. Magda Insfrán García
Directora de Comisión